

LA PREPARACIÓN DEL JEFE DE CARRERA PARA ATENDER EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA MATERNA EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL EN EDUCACIÓN

THE PREPARATION OF THE HEAD OF CAREER TO ATTEND THE LEARNING OF THE MOTHER LANGUAGE IN THE TRAINING OF THE EDUCATION PROFESSIONAL

Autores

MsC. Anet Hernández Morales. anett@sma.unica.cu

Dra. Lourdes Díaz González. lourdesdg@sma.unica.cu

*MsC. Evelyn Zamora Villacis. eczamora@utn.edu.ec

Universidad Máximo Gómez Báez. Carretera a Morón KM 9, Ciego de Ávila, Cuba.

* Universidad Técnica del Norte, Campus. Avenida 17 de julio, 5-21, General José María Córdova, Código postal 100105, Ibarra, Ecuador.

Resumen

El artículo, es el resultado de un proceso de formación de Máster en la Educación Superior en Cuba, el tema está dirigido a uno de los problemas que más afecta la formación del profesional en educación, que no forman parte de la especialidad Español Literatura, y a partir de un grupo de limitaciones que se identificó en las carreras de formación pedagógica, es que surge la necesidad de esta investigación dirigida a la preparación de los jefes de carreras de formación pedagógica para atender el aprendizaje de la lengua materna en sus respectivas especialidades. A partir de los anteriores presupuestos se fundamenta en el orden teórico el lugar que ocupa la lengua materna en la formación del futuro profesional en la Educación Superior, y su relación con el proceso de superación del jefe de carrera para sistematizar su aprendizaje en el plan de estudio de cada especialidad, el artículo propone un grupo de sugerencias metodológicas que desde el colectivo de carrera y teniendo en cuenta las diferentes vías de superación que existen: la autopreparación individual y colectiva, el trabajo docente metodológico, el trabajo científico metodológico o cursos de postgrados, pueden ser tenidos en cuenta para sistematizar la lengua materna, en estas carreras y lograr un profesional mejor preparado.

Palabras claves. Lengua materna, preparación del jefe de carrera, vías de superación.

Abstract

The article is the result of a Master's process in Higher Education in Cuba, the topic is addressed to one of the problems that most affects the training of professionals in education, who are not part of the Spanish specialty Literature, since Starting from a group of limitations that were identified in the pedagogical training careers, is that the need for this research is aimed at preparing the heads of pedagogical training careers to attend the learning of the mother tongue in their respective specialties. From the previous budgets, the theoretical place is based on the place that the mother tongue occupies in the formation of the professional future in Higher Education, and its relationship with the process of overcoming the head of career to systematize his learning in the plan of study of each specialty, the article proposes a group of methodological suggestions that from the career group and taking into account the different ways of overcoming that exist: individual and collective self-preparation, methodological teaching work, methodological scientific work or postgraduate courses , can be taken into account to systematize the mother tongue, in these careers and achieve a better trained professional.

Keywords. Mother tongue, preparation of the head of career, ways of overcoming.

Introducción.

Comunicar implica dar y recibir información en el ámbito de la vida cotidiana para expresar conocimientos y emociones. La comunicación es un proceso de interacción social en el que las personas emplean el mayor tiempo, admite la interacción entre un emisor y un receptor, el cual tiene que escuchar, no solo el mensaje que se le trasmite, sino además procesarlo con vista a comprenderlo y lograr, por consiguiente, una comunicación eficaz.

La lengua materna, medio fundamental de comunicación humana, instrumento de formación, expresión de ideas y factor extraordinariamente importante en el desarrollo del hombre, se estudia desde los primeros grados y tiene como objetivo fundamental dotar a los alumnos del instrumento que les permite comunicarse amplia y acertadamente en el ámbito social, tanto en forma oral como escrita, así como asimilar las diferentes asignaturas que participan en su formación multilateral y armónica, preparándolos para la actividad laboral, colectiva y creadora, todo lo cual demuestra el carácter instrumental de esta

materia para que cumpla importantes funciones tales como: la comunicación, el desarrollo del pensamiento y la regulación de la conducta.

Actualmente, se han consultado resultados científicos referidos al proceso de auto preparación del docente para atender la lengua materna, entre los autores que han profundizado sobre la temática se encuentran: Álvarez de Zayas. C.M. (1999), García, A.E.(1992), Bonachea (s/f), Guerra G. J. (2003), Garriga H.M.E (2001) y Roméu, A. (1998) a pesar de estos resultados se evidencian limitaciones en la preparación del docente para atender la lengua materna desde cada una de las ciencias que enseña.

La lengua materna ocupa un lugar destacado en el conjunto de asignaturas de la Educación Superior que el jefe de carrera debe dominar porque contribuye a la formación de la personalidad de los alumnos en sus diferentes áreas, su objeto de estudio es el propio idioma: la lengua materna, fundamental medio de comunicación y elemento esencial de la nacionalidad; tiene además el fin de lograr que los alumnos alcancen los objetivos básicos de esta asignatura: hablar, escuchar, leer y escribir, es decir, expresar su pensamiento y comprender el de otros para lograr una correcta comunicación.

La lengua materna es impulsada por el desarrollo de las ciencias del lenguaje y de la comunicación, por lo que constituye un elemento valioso en las relaciones del individuo como ser social. La estrecha vinculación de la misma con el pensamiento y su intervención directa en la transmisión y adquisición de los conocimientos, sirven de base irrefutable a la importancia del Programa Director de la Lengua Materna.

Esta materia posee un carácter instrumental y contribuye al desarrollo de habilidades intelectuales y docentes. Propicia las relaciones interdisciplinarias y posibilita los saberes para la formación estética e ideológica de los alumnos, por lo que constituye una de las herramientas más eficaces para el logro de la cultura general integral de los mismos, de ahí el objetivo del artículo científico, dirigido a proponer un grupo de sugerencias metodológicas que desde el colectivo de carrera y teniendo en cuenta las diferentes vías de superación, se pueden tener en cuenta para la preparación del colectivo de carrera para lograr una alta

preparación en este sentido en los alumnos en formación de carreras pedagógicas.

Desarrollo.

El idioma español preocupa a los profesionales cubanos actuales quienes investigan vías para su perfeccionamiento continuo. La necesidad del dominio de esta lengua permite el fomento de modelos Guerra G. J. (2003) que produzcan un desarrollo lingüístico y del proceso docente-educativo general.

La lengua escrita surgió después que la oral, cuando el pensamiento del hombre ya había evolucionado y sus necesidades de intercomunicación se fueron complicando cada vez más, sobre todo en las actividades económicas.

Garriga. H.M.E (2001) plantean que la escritura es un instrumento apasionante utilizado para acercarse y relacionarse con la realidad; a través de ella se ven los objetos más lejanos, los paisajes y todo con precisión; con la escritura se aprende a imaginar, reflexionar y gozar de la belleza de la realidad o de la invención.

El trabajo con la lengua materna ha sido punto de atención en todos los niveles de enseñanza, por lo que sustentan sus objetivos formativos sobre la base de la formación básica e integral del niño y el adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo. Cuando conozca su pasado y lo entienda podrá enfrentar su presente y su preparación futura, para adoptar de manera consciente la opción del socialismo, que garantice la defensa de la sociedad, sus conquistas y la continuidad de la obra de la Revolución, en sus formas de sentir, de pensar y de actuar.

La enseñanza de la lengua materna, tiene tareas específicas, ellas son: hacer posible el desarrollo del lenguaje como instrumento del pensamiento crítico, de la comunicación humana, en circunstancias altamente complejas debido a la transformación social, la adopción de nuevos patrones de conducta y de la expresión oral más creativa y más plena de sentido, contribuir a la adopción de una actitud científica ante hechos y fenómenos, por el propio tratamiento científico de la lengua, y ayudar a contribuir a la formación de la personalidad, a través del incremento de la comprensión verbal y su utilización racional para

mantenerse bien informado y progresivamente mejor educado, de acuerdo con los requerimientos de una sociedad esencialmente nueva.

La buena comunicación de un docente en su actuación pedagógica, debe estar caracterizada por un conjunto de habilidades verbales y extra verbales que le permitan comportarse adecuadamente en cada acto o situación comunicacional, así como poseer un alto nivel de observación que le propicie la necesaria retroalimentación que, a su vez, le posibilite la reorganización o rediseño de su accionar pedagógico, en el que la empatía constituye un elemento importante para lograr lo anterior con eficiencia. Estas ideas han sido ampliamente desarrolladas por lingüistas, pedagogos, psicólogos, entre otros.

Particularmente Rodríguez P. L. (2007) se han dedicado al estudio de la comunicación educativa. Donde se plantea un conjunto de habilidades comunicativas, tales como: Habilidades para comunicarse con los demás. Habilidades para organizar y dirigir la comunicación entre los alumnos. Habilidades para comprender a los alumnos. Habilidades para organizar la actividad conjunta con los alumnos.

La lengua es la que permite designar, nombrar y caracterizar objetos con eficiencia, pues son los signos verbales con los que puede comunicarse sobre la realidad. La labor del profesor de Español-Literatura tiene en su centro la enseñanza del idioma español en tanto prioridad evidenciada en toda la política educacional, sin embargo en la Educación Superior también es necesario que el resto del claustro de docentes de todas las carreras atiendan este aspecto desde todos los componentes.

De lo anteriormente expresado se infiere el lugar que ocupa en la formación de un futuro egresado el dominio de la lengua materna como medio esencial de comunicación y vía fundamental para la adquisición y transmisión de los conocimientos, pues como se sabe, aquella, además del instrumento del pensar, es el instrumento esencial para no solo transmitir conocimientos, sino también modos de actuación pedagógica.

Un análisis del plan de estudio vigente permite corroborar que como tendencias todas las carreras aspiran al desarrollo de la lengua materna en términos de

habilidades relacionadas con su labor docente, entre las que se destacan: "Establecer la comunicación con sus alumnos, dentro de cuyo contenido se destacan las siguientes habilidades: expresar con precisión y claridad su pensamiento de forma oral, escrita y gráfica. Exponer el contenido de la clase siguiendo un orden lógico y pedagógico. Utilizar adecuadamente los gestos, la entonación, la voz, y los recursos expresivos del lenguaje. Establecer una adecuada comunicación con los alumnos (empatía) en diferentes situaciones, sobre la base del respeto a la personalidad de estos, así como con sus compañeros de trabajo, familiares de los estudiantes y dirigentes. Atraer la atención de los alumnos." (MES 2016:126)

Los programas de lengua materna que se insertan en cada una de las carreras de la Educación Superior, se caracteriza por continuar desarrollando las habilidades idiomáticas de los alumnos, con énfasis en su doble función: cognitiva, comunicativa y profesional, pues esta materia constituye un elemento valioso en las relaciones del futuro profesional como ser social; su vinculación con el pensamiento, su intervención directa en la transmisión y adquisición de los conocimientos y el valor esencial de los textos.

La concepción actual de la enseñanza de la lengua materna en todas las carreras de formación pedagógica se realiza a partir del enfoque comunicativo el cual propone desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos en formación: competencia lingüística, sociolingüística, discursiva y estratégica. Por ello, las clases de esta materia deben estar dirigidas a la preparación de los alumnos, tanto en el enriquecimiento de ideas a partir de un referente temático, como en el dominio de las estructuras lingüísticas, para la construcción de textos –ya sean orales o escritos- procesos estos que son una manifestación del acto comunicativo que permite la asimilación de los conocimientos y el crecimiento socio-cultural de cada alumno.

Dentro de los componentes del Programa Director de la Lengua Materna se encuentran: la lectura, expresión oral y escrita, caligrafía, gramática y ortografía, los cuales conforman además los componentes tradicionales de la asignatura Español-Literatura, incluyendo la caligrafía. Por eso es imprescindible la utilización de estos componentes en todas las asignaturas; no deben verse

aislados, sino como un todo único para lograr la formación de un alumno con competencia lingüística y un eficiente comunicador.

En la Educación Superior se dio paso al llamado plan E, que trajo consigo profundas transformaciones como respuesta a los cambios producidos en el país. Este plan integraba de manera coherente los componentes organizacionales: académico, laboral e investigativo, propiciando una preparación superior a los profesionales de la educación, concebida desde los objetivos generales instructivos y educativos en su modelo, en el que aparecen por primera vez estructuradas las habilidades profesionales pedagógicas, a partir de las funciones y sus tareas; pero "... en todos los casos la definición de tareas, habilidades, capacidades y cualidades no logró los niveles de estructuración, integración y sistematización de los contenidos para que fueran funcionales en el desarrollo de los proyectos curriculares..." (Pla López, 2003:5).

De esta forma se sustenta en los documentos del Ministerio de Educación la necesidad de que todos en la escuela, sean capaces de: "Expresarse oralmente con una adecuada dicción, entonación, expresividad, fluidez y precisión. Expresarse por escrito con claridad, precisión, sencillez, unidad, coherencia y énfasis..." (MINED, 2000:7)

El estudio de la comunicación oral y escrita se incluía en el ciclo de formación general, que tenía como objetivo la ampliación cultural de los estudiantes, pero este poseía un enfoque muy general y se impartía la comunicación como parte de su preparación, y no se les daba la metodología para utilizarla como el medio fundamental para enseñar su ciencia, se dejaba para que él la infiera, a partir del modo de actuación del colectivo pedagógico, que en muy pocos casos tiene diseñado un trabajo coherente al respecto.

En las variantes del plan E se mantuvo la prioridad del estudio de la lengua materna y se planteó con énfasis en las reuniones nacionales de las Comisiones de Carreras, la necesidad de profundizar en su perfeccionamiento: "... partir del concepto de los Programas Directores. Mientras esto no esté presente en los currículos de los jefes de carreras no se avanzará en la integración." (...), porque "... a pesar del trabajo que se ha venido realizando (...), aún se presentan

deficiencias en la expresión oral y escrita y en la capacidad para interpretar” MES, (2016:126).

En los programas de las asignaturas de todas las carreras el sistema de objetivos contempla fundamentalmente “... el desarrollo de una actitud respetuosa hacia su lengua materna, para que la empleen con corrección y fluidez...” MES (2016:1), “...el perfeccionamiento del sistema de conocimientos lingüísticos y metodológicos para autocorregirse, la construcción correcta de textos, así como la consolidación de hábitos y habilidades para mejorar su expresión oral y escrita...” Romeu, (2012:2), estos se sustentan en una metodología lógica desde el punto de vista formal, que tiene en cuenta el tránsito por los diferentes componentes funcionales: comprensión, análisis y construcción textual, así como los presupuestos teóricos de la enseñanza de la ortografía y la redacción, cuestiones estas que se deben conservar, pero no se tiene en cuenta las exigencias del diagnóstico de la lengua materna y el trabajo de seguimiento desde las diferentes carreras pedagógicas.

En las didácticas particulares el sistema de objetivos está encaminado solo al tratamiento metodológico de contenidos específicos de la ciencia, por lo que necesita de la utilización de fundamentos basados en el desarrollo de la lengua materna para su enseñanza desde todas las áreas del conocimiento, centrada en un tratamiento equilibrado de la comunicación oral y escrita en las asignaturas.

El futuro docente adquiere, unido a los conocimientos psico-pedagógicos, didácticos y de su ciencia, una habilidad profesional, que le permita propiciar el desarrollo de la lengua materna (hablar y escribir) de sus estudiantes, en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, como vía de comunicación y de adquisición de conocimientos, pues cuando se poseen amplios conocimientos y habilidades acerca de la lengua, se sientan las bases para el estudio de las demás disciplinas y se amplía poderosamente su horizonte cultural, “... hoy se necesita en la escuela un educador, con dominio de una cultura integral, con capacidad para diseñar el proceso docente-educativo, a partir de las necesidades de los alumnos y del contexto en que se desenvuelven, con una capacidad orientadora y comunicativa que le permita atender a cada cual de acuerdo con sus necesidades educativas (...).Pla López (2003: 12).

Lograr una enseñanza en la que se trabaje para desarrollar la lengua materna, demanda que el egresado posea una adecuada competencia comunicativo-orientadora, y una habilidad pedagógico-profesional para llegar, en el ejercicio de su profesión, a convertir a sus estudiantes en usuarios efectivos de su lengua; para ello no solo debe dominar los diferentes códigos para asegurar la transmisión de un significado, sino que debe saber que en la comunicación pedagógica cada estudiante asigna su propio sentido al mensaje, en función de diversos factores: motivacionales, códigos socioculturales y conocimientos previos, entre otros.

Según las prioridades del Ministerio de Educación los planes de estudios están estructurados en principios como el siguiente: “Dar solución a las insuficiencias que puedan presentar los estudiantes en el orden cultural, para alcanzar el dominio pleno del contenido que deben desarrollar, según las disciplinas y el nivel para el cual se preparan; que sepan comunicarse y dominen la lengua materna como elemento esencial para ejercer su profesión” (MINED, 2000:2).

La formación de un profesional que egrese educado en un modo de actuación en el que predomine la afición y el gusto por comunicarse, es uno de los objetivos esenciales en la formación del profesional en educación. No se debe olvidar, que la expresión personal sólo se manifiesta en un ambiente de mutuo entendimiento y respeto del docente y el alumno, por lo que él, debe saber dirigirse a ellos, comprenderlos y saber también, enseñarlos a significar y a captar significados. Se debe concientizar al futuro profesional de educación con la idea de que la lengua materna es su principal medio de enseñanza y a la vez el principal medio de aprendizaje del estudiante. Al respecto señalaba Vigotsky que “el desarrollo de los conceptos, o el significado de las palabras presupone a su vez la evolución de muchas funciones intelectuales: la atención deliberada, la memoria lógica, la abstracción, la habilidad para comparar y diferenciar”, (...) “estos procesos psicológicos complejos no pueden ser dominados a través de aprendizajes aislados” (Vigotsky, 1978:69).

Esto implica un enfoque didáctico en el que desde todas las asignaturas se explique el saber qué se enseña, pero además, que el docente se ocupe de que sus alumnos hablen y escriban con sentido, corrección y coherencia, independientemente de la asignatura que impartan, como se plantea en el

Programa Director de Lengua Materna; es decir, contribuir al desarrollo de la comunicación oral y escrita, a sensibilizarlos con el uso eficiente del idioma y a la vez al desarrollo de habilidades profesionales.

Entre los aspectos que deben caracterizar a un profesional, Roméu E.A. (2012) reconoce los siguientes: Un dominio teórico-metodológico del objeto de la profesión que le permita la transformación del contexto de actuación y la auto transformación, desde el desarrollo de las habilidades comunicativas. Una ética de la profesión que se manifieste en su desempeño. Satisfacción personal y profesional por la labor que realiza. Una identificación con la profesión que le permita implicarse con responsabilidad en la tarea que realiza asumiendo los riesgos y éxitos que implica su ejercicio.

De ahí que la relación entre las bases y los fundamentos del currículo en el Plan E tiene un carácter interactivo que se manifiesta en cierto nivel de interdependencia y condicionamiento mutuo. La asunción de este carácter reviste significación para quienes deben actuar como expertos en el análisis de la propuesta y por tanto deben revisar, opinar, sugerir, para quienes deben desarrollarlo y evaluarlo en sus aspectos más concretos e inmediatos.

La lengua materna es la encargada de atender de manera directa y especializada el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los estudiantes de las diferentes carreras, y tiene como objetivo esencial formar en ellos patrones adecuados de expresión, tanto oral como escrita, que serán aplicados luego en el desempeño de su labor profesional, esta aspiración queda manifestada en todos los planes de estudio de todas las carreras de formación del profesional en Educación.

El proceso de enseñanza aprendizaje en el marco del currículo de la formación inicial del profesional, propone el desarrollo de las competencias comunicativas, este proceso se define por la autora como la dirección por los jefes de carreras de la formación profesional del estudiante, en la que se produce el tránsito hacia niveles superiores desde el dominio de la ciencia específica y el desarrollo comunicativo para su enseñanza, porque es un proceso especializado y sistematizado de su preparación profesional, por lo que tiene particularidades que lo distinguen de otros procesos de enseñanza aprendizaje. Aunque el

proceso de formación de un profesional es permanente, ya que una de sus características es la de mantenerse actualizado y auto perfeccionándose.

Metodología

El aparato metodológico se sustenta en las diferentes vías de superación que tiene el docente para lograr una preparación coherente, que permita una formación integral e integradora en la formación del futuro profesional en Educación, de ahí que sea necesario profundizar en los elementos básicos que defiende el reglamento MINED (2004) en el que se plantean los diferentes tipos y formas de superación que se adoptan de acuerdo con las necesidades de los profesionales y las instituciones.

La superación profesional tiene como objetivo la formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural.

En la educación de postgrado concurren uno o más procesos formativos y de desarrollo, no solo de enseñanza aprendizaje, sino también de investigación, innovación, creación artística y otros, articulados armoniosamente en una propuesta docente-educativa pertinente a este nivel.

La educación de postgrado, a la vez que atiende demandas de capacitación que el presente reclama, se anticipa a los requerimientos de la sociedad, creando las capacidades para enfrentar nuevos desafíos sociales, productivos y culturales.

Las formas organizativas principales de la superación profesional son el curso, el entrenamiento y el diplomado. Otras formas de superación son la autopreparación, la conferencia especializada, el seminario, el taller, el debate científico y otras que complementan y posibilitan el estudio y la divulgación de los avances del conocimiento, la ciencia, la tecnología y el arte. Los programas correspondientes a la superación profesional son proyectados por centros de Educación Superior y centros especialmente autorizados para ello.

Otra vía de superación que tiene el profesor universitario es el trabajo metodológico que consiste en: El trabajo metodológico es "... la labor que,

apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio..." (MES, 2007 p. 6).

El contenido del trabajo metodológico está dado, en primer lugar, por los objetivos y el contenido. Interrelacionados con los anteriores están las formas organizativas, los métodos, los medios y la evaluación del aprendizaje.

El contenido del trabajo metodológico en la Educación Superior (MES 2007) se concreta, fundamentalmente, en el desarrollo con calidad del proceso docente educativo, logrando una adecuada integración de las clases con la actividad investigativa y laboral, así como con las tareas de alto impacto social y demás tareas de carácter extracurricular que cumplen los estudiantes.

Las funciones principales del trabajo metodológico son la planificación, la organización, la regulación y el control del proceso docente educativo. El adecuado desempeño de estas funciones, que tienen como sustento esencial lo didáctico, garantiza el eficiente desarrollo del proceso docente educativo, de ahí la importancia que tiene concebir el trabajo con la lengua materna en estas carreras por esta vía de trabajo y de preparación del docente.

Unas de las vías que garantizan que el profesor pueda cumplir con el encargo de su asignatura e el plan de estudio del futuro profesional de Educación y que alcance una alta preparación en el desarrollo de su actividad docente, desarrollando una labor educativa desde la instrucción. Para ello debe poseer una adecuada preparación pedagógica y dominar los contenidos de la asignatura; así como orientar, controlar y evaluar a los estudiantes para lograr un adecuado dominio de dichos contenidos, en correspondencia con los objetivos generales de la asignatura, contribuyendo así a su formación integral.

Presentación de las sugerencias metodológicas para atender la lengua materna en las carreras de formación pedagógica:

I. Determinar las temáticas esenciales que desde la lengua materna se puede trabajar por la vía de superación que se decida.

- ✓ La lengua materna como instrumento de cognición, comunicación y expresión humana.
- ✓ El Programa Director de Lengua Materna. Su concepción interdisciplinaria.
- ✓ La lengua materna como interobjeto cognitivo para todas las disciplinas.
- ✓ Particularidades de la enseñanza-aprendizaje de la lengua materna en las carreras pedagógicas.

El trabajo con cada uno de estos temas contribuirá, desde el diseño de las carreras, a perfeccionar la concepción de sus objetivos de años, la proyección de las disciplinas, asignaturas y su relación con el Programa Director de la Lengua Materna.

II. Potenciar el siguiente sistema de conocimientos para atender la lengua materna.

La lengua materna como instrumento de cognición, comunicación y expresión humana: la lengua como instrumento de cognición: el texto como portador de múltiples saberes; los procesos de comprensión y construcción de significados y su relación con la enseñanza-aprendizaje. La comunicación humana: emisor, receptor, mensaje, canal; la competencia comunicativa; los diferentes registros comunicativos; los tipos de textos según su función: el texto profesional y científico. La lengua como instrumento de expresión humana: las relaciones interpersonales mediadas por la lengua; el contexto, la intención y la finalidad comunicativa. Diseño de acciones estratégicas de carrera, disciplina y año para el tratamiento de la lengua materna en su dimensión pragmática.

El Programa Director de Lengua Materna. Su concepción interdisciplinaria. El Programa Director de Lengua Materna: relaciones que se establecen entre los objetivos, las habilidades, los valores y las acciones que tributan para cada contexto de actuación. La lengua materna como vehículo interdisciplinario. Diseño de sistemas de acciones de acuerdo con las características de la carrera y el diagnóstico de los estudiantes, para darle tratamiento a la lengua materna, derivados de las propuestas del Programa Director.

La lengua materna como interobjeto cognitivo para todas las disciplinas. Los componentes de la lengua materna: vocabulario, lectura, expresión oral y escrita, ortografía y caligrafía. Los componentes funcionales: comprensión, análisis y construcción: los procesos para comprender y construir significados. La lengua como mediador didáctico y como interobjeto cognitivo: el trabajo con los componentes en las diferentes carreras a partir de los contextos de actuación de los estudiantes. Diseño de tareas docentes que conciben a la lengua como un interobjeto cognitivo.

III. Determinar los objetivos generales que desde el año se puede atender la lengua materna:

1. Perfeccionar el adecuado uso del idioma como medio de cognición, comunicación e interacción sociocultural en el colectivo pedagógico y en los alumnos de la formación inicial.
2. Valorar el Programa Director de Lengua Materna como instrumento interdisciplinario para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Concebir el trabajo con la lengua materna como un interobjeto cognitivo que verticaliza a todas las asignaturas.
4. Caracterizar la concepción para la enseñanza de la lengua materna en las carreras pedagógicas.

IV. Potenciar desde las Disciplinas y asignaturas en el año, el siguiente sistema de habilidades profesionales.

-De diseño: Diseñar la carrera incorporando los componentes de la lengua materna en los objetivos, disciplinas y asignaturas de la formación inicial. Rediseñar las asignaturas de las disciplinas en correspondencia con las necesidades de los alumnos en los diferentes componentes de la lengua materna. Diseñar la estrategia educativa para cada año en la carrera en la que se priorice la atención diferenciada de la lengua materna.

-De dirección: Dirigir el proceso de formación en todos sus componentes atendiendo de forma priorizada la lengua materna. Dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina a partir de la concepción de la lengua materna como eje verticalizador.

-De evaluación: Identificar dimensiones e indicadores para evaluar los componentes de la lengua materna desde las particularidades de la carrera y las

necesidades de los alumnos en formación. Evaluar el desempeño de los alumnos en formación teniendo en cuenta los componentes de la lengua materna.

Conclusiones

La adquisición de hábitos lingüísticos mediante prácticas ajenas a situaciones significativas para el estudiante quien debe desarrollar la expresión oral y escrita, mientras transita hacia la profesionalización, es un componente esencial en el proceso de formación inicial en las universidades y su buen desempeño depende de la preparación profesional que el docente tenga para enseñarla y evaluarla. Por tanto, es imprescindible mantener contacto con la cultura, la historia y el modo de expresarse de los que utilizan el español como lengua materna.

Referencias bibliográficas

Álvarez de Zayas, Carlos. (1999). Didáctica.: La escuela en la vida.3 ed. - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999.

Onachea, Ana Ibis. S/F. Estrategia para el desarrollo de la expresión oral en estudiantes del I año de la carrera Educación Especial. UCP Silverio Blanco Núñez. Material en soporte digital.

García Alzola, Ernesto. (1992). Lengua y Literatura. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992.

Garriga Hernández, M. E. (2001). De la evaluación tradicional a la evaluación alternativa: una vía de aplicación a los estudiantes de la carrera de ingeniería forestal. Propuesta didáctica de un sistema de evaluación alternativa. Disponible en: www.monografias.com/trabajos20/evaluacionestudiantes/

Guerra García, J. (2003). Metacognición: Definición y enfoques teóricos que la explican. Universidad Nacional Autónoma de México. En *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. **6** (2). Disponible en: <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/>

MES: (MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR). (2007). Reglamento de Trabajo Docente Metodológico para la Educación Superior. Resolución 210.

Pla López Ramón. (2003). Modelo del profesional de la educación para asumir las tendencias integradoras de la escuela contemporánea. En *Pedagogía 2003*.

Rodríguez Pérez, Leticia: (2007) *Lectura, comprensión, cultura: el largo camino de la escuela*". En L. Rodríguez (compil.) *Español para todos, Otros temas y reflexiones acerca del español y su enseñanza*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Roméu Escobar a. (2012). *Didáctica de la lengua española y la literatura; Tomo II; La Habana;*

Roméu Escobar, Angelina. 1998. *Aplicación del Enfoque Comunicativo: Comprensión, análisis y construcción. En Taller de la palabra.* - - La Habana: Ed Pueblo y Educación,

VIGOTSKY, L.S. (1978). Pensamiento y lenguaje. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.